Gestión de la diversidad: sistemas, métodos y técnicas

Curso Académico: (2023 / 2024) **Fecha de revisión: 10/06/2021 19:18:25**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: LLAMAZARES CALZADILLA, MARIA CRUZ

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 4.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

Competencias Básicas

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CT1 Capacidad de emitir juicios y conocimientos científicos. Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones y toma de decisiones basadas en pruebas y argumentos vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; respectando los datos, su veracidad y los criterios éticos asociados a la ciencia; y siendo responsable de sus propios actos.

CT4 Capacidad de crítica, iniciativa y emprendedora. Demostrar un comportamiento mental que cuestiona las cosas y se interesa por los fundamentos en los que se asientan las ideas, valores, acciones y juicios, tanto propios como ajenos de las sociedades y las organizaciones sindicales y empresariales. Fomentar la capacidad de iniciativa en el análisis, planificación, organización y gestión. Actuar de forma creativa, proactiva, emprendedora e innovadora tanto en la vida privada y social como en la profesional.

CT5 Compromiso ético y conciencia cultural. Capacidad para pensar y actuar según los principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona, del patrimonio cultural y se dirigen al pleno desarrollo personal, social y profesional del estudiantado. Respetar el derecho a la diversidad cultural, el diálogo entre culturas y sociedades, valorar la libertad de expresión, la integración y colaboración de forma activa y asertiva en un equipo de trabajo para la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto nacionales como internacionales.

CT6 Competencia social y ciudadanía global. Respetar los derechos fundamentales de justicia e igualdad entre hombres y mujeres, sin distinción de su cultura o país de procedencia. Velar por los Derechos Humanos, los valores de una cultura de paz y democráticos, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan una sociedad global, intercultural, socioeconómica, libre

y justa.

CG2 Capacidad para llevar a cabo investigaciones o trabajos que comprendan o se basen en la utilización de fuentes bibliográficas y documentales, aprovechando las colecciones y herramientas informáticas a su disposición.

CG3 Capacidad de integración de conocimientos y herramientas de análisis para enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Resultado del aprendizaje:

El alumno es capaz de analizar y aplicar las concepciones del pluralismo cultural y religioso a través del conocimiento de las diferentes técnicas de integración.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Breve descripción de los contenidos

Contenido:
I.- Modelos de integración
Establecimiento de los distintos sistemas de integración de la diversidad cultural, con especial atención a la relación cultura/inmigración. A este respecto, se distinguen principalmente cuatro modelos o técnicas de integración, a saber: asimilación, multiculturalismo, interculturalismo y armonización.
II.- Modelos de integración en Derecho comparado
Concreción en específicos sistemas jurídicos de Derecho comparado, y en especial en el ámbito de la Unión Europea. Teniendo en cuenta los modelos teóricos reseñados, se analizaran los sistemas jurídicos de Francia y Estados Unidos (asimilacionistas), Reino Unido y Alemania (multiculturalistas), Holanda y Bélgica (interculturalistas) y Canadá (armonización).

PROGRAMA:

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: PLURALISMO Y MULTICULTURALISMO. 1.1. Causas. 1.2. Globalización y pensamiento único. 1.3 Cercanía de los otros y solidaridad universal. 1.4 Pluralismo e interculturalismo. 1.5. La crisis económica. 1.6. Derecho a la diferencia. 1.7. Respuesta al problema: superación de conflictos, convivencia y diálogo intercultural.

2. MULTICULTURALISMO, INMIGRACIÓN Y MINORÍAS. 2.1. Mayorías y minorías. 2.2. Mayorías y minorías en democracia: la posible ¿tiranía de las mayorías. 2.3. Identidad individual e identidad colectiva. 2.4. Tolerancia, integración y modelo político de convivencia. 2.5. Religión y ciudadanía: el ciudadano y el fiel. 2.6. La integración como objetivo: modelos de integración.

3. DIGNIDAD DE LA PERSONA, IGUALDAD, LIBERTAD Y CONCIENCIA. 3.1 La persona y su desarrollo integral como objetivo del ordenamiento: igualdad en la libertad y ciudadanía. 3.2. Conciencia y derecho de libertad de conciencia. 3.3. Libertad de conciencia y derechos humanos. 3.4. Problemas de la convivencia: el choque de identidades. 3.5. Superación de conflictos: el diálogo intercultural. 3.6. El pacto por la convivencia. 3.7. El pluralismo moral. 3.8. Tolerancia y laicidad, columnas de la convivencia democrática.

4. TOLERANCIA. 4.1. Tolerancia, libertad de conciencia y libertad religiosa. 4.2. Tolerancia vertical y horizontal. 4.3. Tolerancia, igualdad en la libertad y no discriminación. 4.4. Tolerancia y democracia. 4.5. La tolerancia como principio jurídico-político. 4.6. La tolerancia como exigencia del derecho subjetivo de libertad de conciencia.

5. LAICIDAD. 5.1. Laicidad, igualdad, libertad de conciencia y democracia. 4.3. Laicidad en España. 5.4. Laicidad en Europa. 5.5. La secularización del concepto de laicidad.

6. RELIGIÓN Y DERECHOS HUMANOS. 6.1. Religión, Derecho y conciencia. 6.2. Actitud de la religión frente a los derechos humanos en el occidente cristiano.

7. CUESTIONES PRÁCTICAS. 7.1. Los símbolos religiosos en los espacios públicos. 7.2. La enseñanza religiosa en la escuela pública. 7.3. Las objeciones de conciencia. 7.4. Instrumentos de integración. 7.5.

Laicidad e Islam. 7.6. Situación legal de los inmigrantes en España.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Actividades formativas

Clases teóricas: lecciones magistrales donde se expondrán los conceptos claves de las asignaturas ofertadas en el Máster. Pese a dicho carácter, estas lecciones irán ya, y siempre que sea posible, orientadas a introducir los casos que serán estudiados en las clases prácticas. 22,5 horas, 100% presenciales

Clases prácticas: aplicación de contenidos teóricos al análisis de problemas concretos. Incluyen exposiciones, seminarios, debates, estudios de casos y resolución de problemas que conllevan un análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas: 7,5 horas, 100% presenciales

Actividades a través del aula virtual: actividades no presenciales a través del Aula virtual. Estas actividades pueden consistir en lecturas, discusión en foros y/o realización de ejercicios prácticos: 5 horas, 0% presenciales

Tutorías: reuniones voluntarias y concertadas del profesor con el alumnado, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada. Se ofrecerá asimismo la tutoría on line a través del Aula Virtual: 10 horas, 100% presenciales

Actividades autónomas: preparación de trabajos (estudios previos, lecturas y trabajo de documentación), realización de actividades (resolución de problemas, estudios de caso) recomendadas por el profesor y uso del Aula Virtual: 55 horas. 0% presenciales.

Metodologías docentes

Lección magistral: exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la asignatura objeto de estudio. Esta presentación podrá apoyarse con la utilización de material audiovisual.

Resolución de ejercicios y problemas: como complemento a la lección magistral y como derivación lógica de ésta se plantearán cuestiones donde el alumnado desarrollará e interpretará soluciones adecuadas a partir de la aplicación de fórmulas y/o procedimientos.

Aprendizaje basado en problemas: a partir de un problema diseñado por el docente correspondiente, el alumnado debe encontrar la solución que le permita adquirir las competencias definidas con anterioridad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Asistencia y participación: se tendrá en cuenta la participación activa en las clases, que en el caso de los alumnos que sigan las clases a través de la plataforma virtual, podrá evaluarse mediante las preguntas realizadas durante las sesiones o con posterioridad a las mismas. (0%-20%)

Examen escrito: Resolución de preguntas teóricas y/o prácticas: desarrollo e interpretación de soluciones adecuadas a los problemas planteados por el profesorado correspondiente. (0%-40%)

Elaboración de trabajos académicos y/o proyectos, que incluyan resúmenes bibliográficos, revisión de trabajos científico -técnicos o implementación de alguna actividad informática. (0%-40%).